



## Red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (Red DIE)

Nombre de la entidad

SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA S.A. (SENASA)

## Descripción de la entidad

SENASA es una sociedad mercantil estatal, participada íntegramente por el Estado, a través de la DirecciónGeneral de Patrimonio del Estado, adscrita funcionalmente al Ministerio de Fomento.

SENASA tiene la condición de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Generaldel Estado y de sus organismos y entidades de derecho público.

SENASA presta servicios de asistencia técnica, consultoría y formación, en materias tales como seguridad operacional y física, navegación aérea, meteorología, aeropuertos, mantenimiento, operación de aeronaves y medio ambiente.

N° de personas empleadas (31.12.2017)

Total Mujeres Hombres 500 241 259

Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad El **objetivo general** del Plan de Igualdad es el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa, para lograr la igualdad de género real y efectiva, garantizando la ausencia de cualquier tipo de discriminación directa o indirecta, y removiendo los obstáculos que impidan alcanzarla.

Los **objetivos específicos** son los siguientes:

 Mantener la paridad entre mujeres y hombres en la empresa y lograr una mayor presencia de las mujeres en aquellos puestos de categorías profesionales en que están infrarrepresentadas.







- Aprender a detectar y prevenir actitudes sexistas en la empresa.
- Erradicar cualquier posible discriminación en las relaciones laborales.
- Establecer un protocolo para la prevención del acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso moral en el trabajo.
- Sensibilizar y concienciar a los trabajadores y trabajadoras en materia de igualdad de oportunidades.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Contribuir a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, mediante medidas como la jornada continua, la flexibilidad horaria o el sistema de permisos retribuidos para acompañar a familiares en situaciones de enfermedad.
- Contribuir a la paridad de la plantilla en un sector tan masculinizado como el aeronáutico.
- Contar con un Protocolo para prevenir y, en su caso, erradicar situaciones constitutivas de acoso sexual, acoso por razón de sexo o acoso psicológico en el trabajo, garantizando un entorno laboral libre de conductas contrarias a la dignidad de la personas.
- Contribuir a la igualdad de género real y efectiva en las políticas corporativas, mediante la publicación e implantación de las siguientes guías: "Guía de un lenguaje no sexista", "Guía para el cumplimento del principio de igualdad en los procesos de selección", "Medidas para la conciliación familiar, personal y laboral" y"Documento de riesgos genéricos para el embarazo y la lactancia".
- Obtener el distintivo "Igualdad en la Empresa" y el reconocimiento que ello supone.

